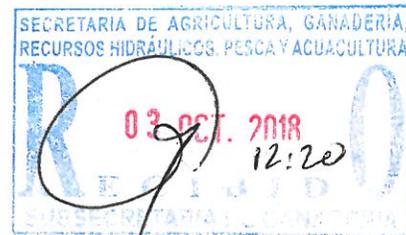


Hermosillo, Sonora, 03 de octubre de 2018.

Asunto: Informe de Comisión.



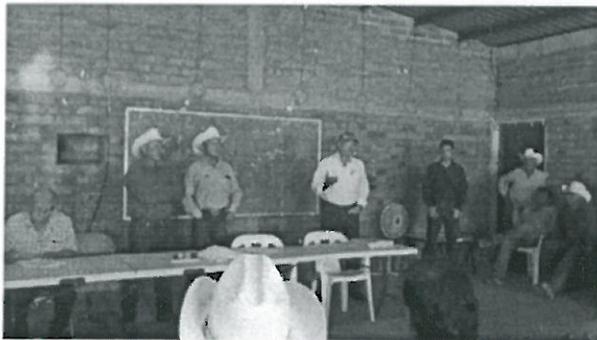
ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA.
PRESENTE.

Con relación a la comisión realizada los días 29 y 30 de septiembre del año en curso, mediante oficio No. 12/04-0728-2018 de fecha 25 de septiembre de 2018, con el propósito de impartir plática sobre normatividad y manejo sustentable en Vida Silvestre a los productores de la Comunidad de Huépac, al respecto le informo lo siguiente:

Nos presentamos en las instalaciones del centro de reuniones de la comunidad a las 09:00 hrs., de acuerdo al horario fijado por el presidente de la Comunidad el C. Norberto Bustamante quien nos atendió personalmente.



En dicho evento asistieron la mayoría de los comuneros, donde se tomaron varios acuerdos de asamblea, donde uno de los principales acuerdos fue la renovación del registro de UMA y el nombramiento del representante legal de la misma.



En la plática impartida se les explicó el significado de la UMA y las ventajas de la renovación del registro y los beneficios de poder aprovechar el recurso de manera sustentable. También se les explicó sobre la normatividad en vida silvestre ya que se tocó el tema del furtivismo entre otros.

R.908.

Finalmente le comento que durante la reunión de asamblea, la gente se mostró muy participativa, todo lo contrario, a lo que se esperaba ya que comentó el Sr. Norberto Bustamante que la gente era muy apática y poco participativa por lo que considero que esta reunión fue muy positiva y se logró el objetivo deseado, retomar de nuevo la UMA "Comunidad de Huépac" clave de registro DGFFSON-UMA-EX-0333-08, la cual tiene el registro vencido desde el año 2013 y se aprobó su reactivación.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E



MVZ. FRANCISCO JAVIER CINCO FONTES
ÁREA TÉCNICA DE FAUNA SILVESTRE.

- C.c.p.
- C. C. P. Marco Antonio Valenzuela Martínez. - Director General Forestal y de Fauna Silvestre. - Edificio.
 - C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz. - Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.
 - Archivo.-

R.908